



EXPTE. D- 914

125-26



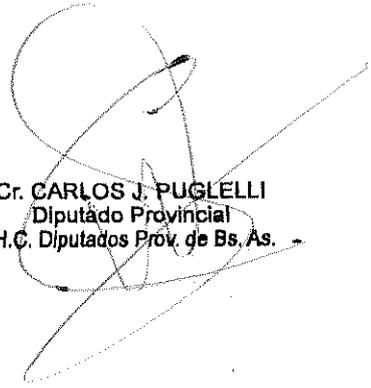
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su más profunda preocupación por los recientes ajustes aplicados por el Gobierno de Javier Milei en el área de discapacidad, los cuales están teniendo consecuencias sumamente graves para las personas con discapacidad y las instituciones que les brindan servicios esenciales.

  
Cr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

914

125-26



## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto manifestar su más profunda preocupación por los recientes ajustes aplicados por el Gobierno de Javier Milei en el área de discapacidad, los cuales están teniendo consecuencias sumamente graves para las personas con discapacidad y las instituciones que les brindan servicios esenciales. Estos recortes, lejos de ser una medida necesaria para mejorar el sistema, están generando un daño irreversible a un sector ya vulnerable de nuestra sociedad.

Uno de los aspectos más alarmantes de esta situación es el ajuste en las pensiones, que ha dejado a miles de personas con discapacidad sin el apoyo económico que necesitan para su vida diaria. Después de las auditorías realizadas, muchas de las personas que cumplieron con los requisitos y realizaron los trámites necesarios se vieron excluidas del sistema, lo que ha causado un malestar y un daño profundo. Esta falta de consideración y la forma en que se está gestionando la información solo generan confusión e incertidumbre, afectando a quienes más lo necesitan.

Sumado a esto, el desfinanciamiento de las instituciones que brindan servicios fundamentales para las personas con discapacidad. Las Escuelas, hogares, centros de día y servicios de transporte están siendo afectados por la falta de recursos, lo que pone en riesgo la calidad de vida de miles de personas. Muchas de estas instituciones, que dependen del apoyo estatal para poder funcionar, están cerrando, dejando a las personas con discapacidad sin opciones y sin acceso a la atención que requieren.

Lo que más nos intranquiliza es el retroceso que implica esta política en términos de derechos humanos. El nuevo enfoque sobre las pensiones, que retoma el concepto de "pensión por invalidez laboral" de hace más de 80 años, es un paso atrás en la lucha por la inclusión de las personas con discapacidad.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

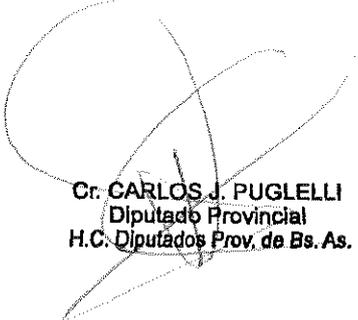
Este enfoque no solo no tiene en cuenta los avances en materia de derechos humanos, sino que también estigmatiza a las personas con discapacidad como seres no productivos, como si su valor estuviera únicamente vinculado a su capacidad de generar ingresos. Esto es una visión errónea y excluyente que debe ser rechazada enérgicamente.

La falta de apoyo y de claridad por parte del Gobierno en cuanto a los procedimientos y la documentación ha generado un ambiente de inseguridad y estrés para las personas con discapacidad. Muchas de ellas se encuentran en una situación de vulnerabilidad aún mayor debido a la confusión y la falta de orientación sobre cómo acceder a los recursos que les corresponden.

Ante este panorama, necesitamos que se respalden las políticas de inclusión y asegurar que las pensiones y los servicios sean actualizados y sostenidos conforme a las necesidades actuales de las personas con discapacidad. No podemos permitir que quienes ya enfrentan barreras en su vida cotidiana se vean aún más perjudicados por decisiones que los excluyen y los dejan atrás.

Es esencial que las autoridades tomen conciencia de que las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otro ciudadano y que su bienestar no puede ser objeto de ajustes económicos a costa de su dignidad y calidad de vida.

Por todo lo expuesto, solicitamos a los señores y señoras Diputados/as que respalden esta iniciativa con su voto positivo.



Cr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.